



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 39 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 39 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 39 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 39 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1332) y por error de digitación (26).

En total el análisis se realizará con un total de 2690 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 1824 (67,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 818 (30,4%) como dengue con signos de alarma y 48 casos (1,8%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 140 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 1200 (44,6%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 123 (4,6%) confirmados por nexo epidemiológico y 1367 casos que representan el 50,8% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	1036	56,8	319	39,0	12	25,0	1367	50,8
Confirmado por nexo	115	6,3	8	1,0	0	0,0	123	4,6
confirmado por laboratorio	673	36,9	491	60,0	36	75,0	1200	44,6
Total general	1824	100,0	818	100,0	48	100,0	2690	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

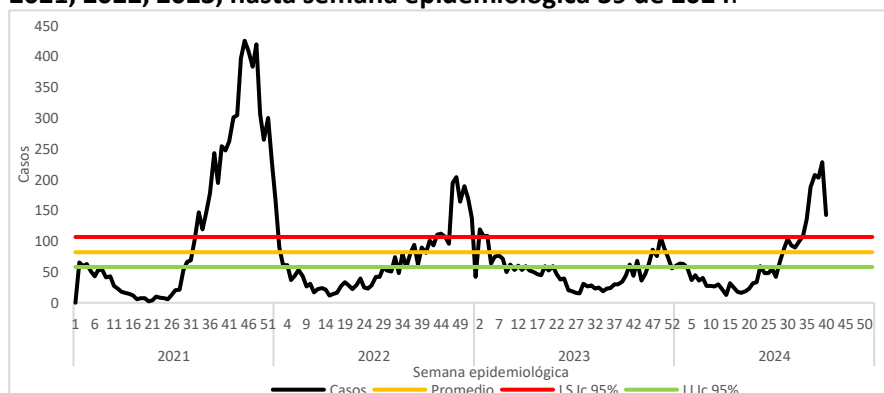
A semana epidemiológica 39 de 2024, el dengue registra un incremento de 47,0% en comparación con el mismo periodo del 2023 y de 60,1% con relación al año 2022.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 35 a 38 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 31 a 34 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento superior al 30,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 39.

Año	Casos	Variación con respecto al 2024
2021	2510	↑ 7,2
2022	1680	↑ 60,1
2023	1830	↑ 47,0

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 39 de 2024.



Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 39 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 39 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue y dengue grave mayor predominio del masculino con el 53,7% y 58,3%. Respecto al área de procedencia, el 96,0% y 97,9% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 15,7 años, mediana de 12 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue se presentó en los menores de 20 años con el 76,8% (2028); mientras que los casos de dengue grave se concentraron en los grupos de edad de 10 a 14 años y 15 a 19 años con el 33,3% cada uno.

En la semana epidemiológica 39, el 58,5% (83/142) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 91,0% y 100% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

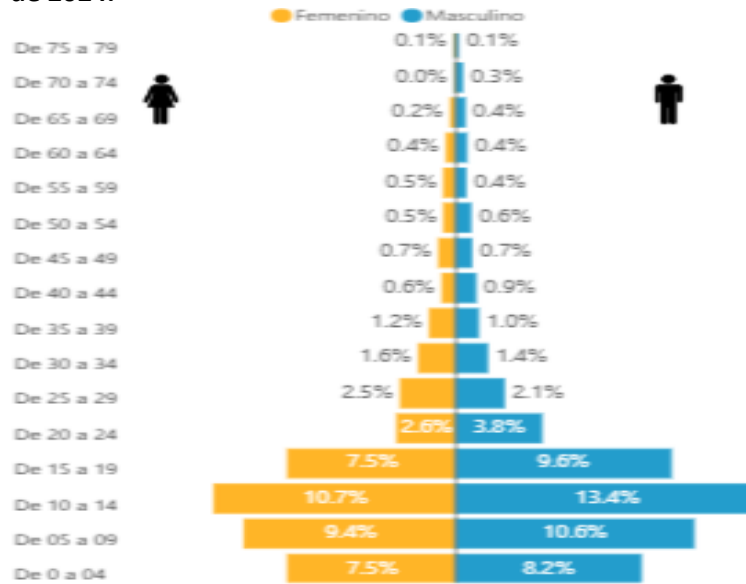
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1224	46,3	20	41,7
	Masculino	1418	53,7	28	58,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	2535	96,0	47	97,9
	Centro Poblado	77	2,9	1	2,1
	Rural Disperso	30	1,1	0	0,0
	Contributivo	1034	39,1	13	27,1
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	1437	54,4	33	68,8
	Excepción	21	0,8	0	0,0
	Especial	116	4,4	2	4,2
	Indeterminado	7	0,3	0	0,0
	No afiliados	27	1,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	9	0,3	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	3	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	224	8,5	0	0,0
	Otro	2405	91,0	48	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	419	15,9	3	6,3
	5 a 9 años	533	20,2	5	10,4
	10 a 14 años	633	24,0	16	33,3
	15 a 19 años	443	16,8	16	33,3
	20 a 24 años	167	6,3	5	10,4
	25 a 29 años	119	4,5	3	6,3
	30 a 34 años	81	3,1	0	0,0
	35 a 39 años	56	2,1	0	0,0
	40 a 44 años	39	1,5	0	0,0
	45 a 49 años	38	1,4	0	0,0
	50 a 54 años	31	1,2	0	0,0
	55 a 60 años	32	1,2	0	0,0
>60 años	51	1,9	0	0,0	

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

A semana epidemiológica 39 de 2024, el 53,8% de los casos de dengue se presentó en hombres, encontrándose los grupos etarios más afectados por la enfermedad a los menores de 20 años, principalmente los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

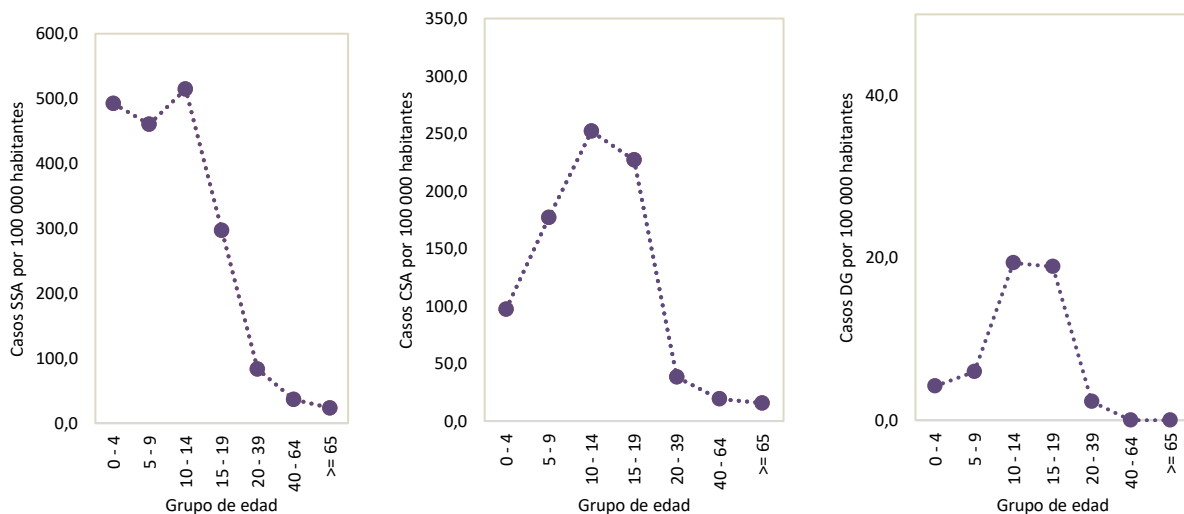


Fuente: Power BI. INS, SE 39 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (514,6 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 0 a 4 años (492,5 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave la mayor incidencia se presentó en el grupo de 10 a 14 años con 251,9 casos por 100.000 habitantes y 19,4 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

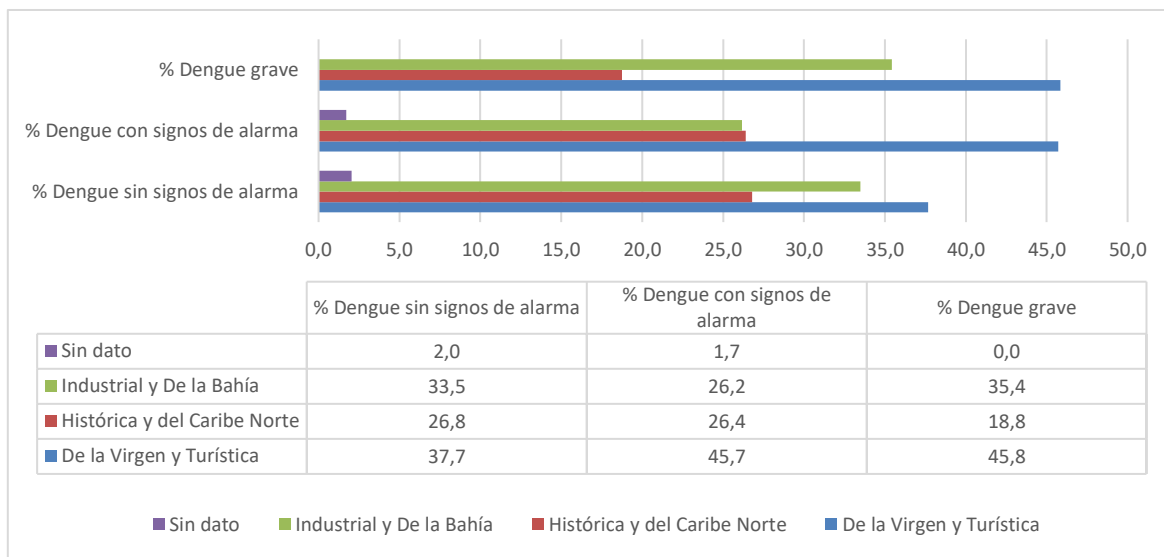
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Comportamiento según Localidad

Al analizar la distribución de los casos acumulados por localidad, se mantiene el predominio del dengue en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,3% (1083) y 31,3% (842). Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor frecuencia de casos para todas las formas clínicas; para los casos sin signos de alarma aporta el 37,7% (687), para los casos con signos de alarma el 45,7% (374) y para dengue grave el 45,8% (22) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

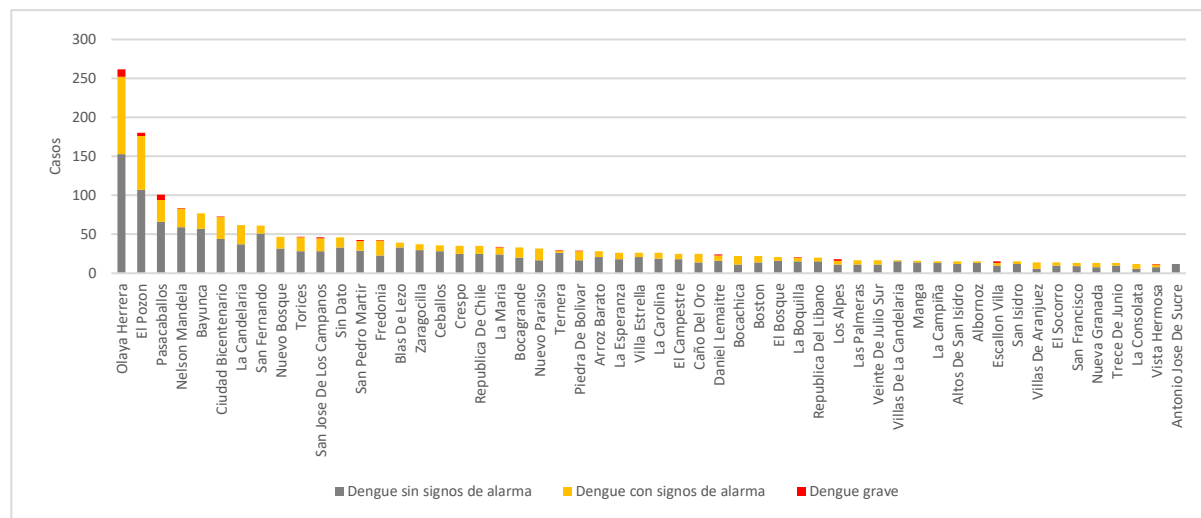


Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

El 55,1% del total de los casos acumulados en Cartagena está representado por los barrios: Olaya Herrera con el 9,7% (262), El Pozón 6,7% (180), Pasacaballos 3,8% (101), Nelson Mandela 3,1% (84), Bayunca 2,9% (77), Ciudad Bicentenario 2,7% (73), La Candelaria 2,3% (62), San Fernando 2,3% (61), Nuevo Bosque 1,7% (47), Torices 1,7% (47), San Jose De Los Campanos 1,7% (46), San Pedro Mártir 1,6% (43), Fredonia 1,6% (43), Blas De Lezo 1,4% (39), Zaragocilla 1,4% (37), Ceballos 1,3% (36), Crespo 1,3% (35), República De Chile 1,3% (35), La María 1,3% (34), Bocagrande 1,2% (33), Nuevo Paraíso 1,2% (32), y Ternera 1,1% (30).

Se graficaron los barrios hasta con 12 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

A semana epidemiológica 39 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Policarpa, Flor del Campo, Isla Fuerte, La Concepción, Villas de Aranjuez, Tierra Bomba, Junín, Bocachica, La Consolata, Lo Amador, y Barú (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	153	8,4	99	12,1	10	20,8	262	9,7	41,6
El Pozón	107	5,9	69	8,4	4	8,3	180	6,7	40,6
Pasacaballos	66	3,6	28	3,4	7	14,6	101	3,8	34,7
Nelson Mandela	59	3,2	24	2,9	1	2,1	84	3,1	29,8
Bayunca	57	3,1	20	2,4	0	0,0	77	2,9	26,0
Ciudad Bicentenario	44	2,4	28	3,4	1	2,1	73	2,7	39,7
La Candelaria	37	2,0	25	3,1	0	0,0	62	2,3	40,3
San Fernando	51	2,8	10	1,2	0	0,0	61	2,3	16,4
Nuevo Bosque	32	1,8	15	1,8	0	0,0	47	1,7	31,9
Torices	28	1,5	18	2,2	1	2,1	47	1,7	40,4
San Jose De Los Campanos	28	1,5	17	2,1	1	2,1	46	1,7	39,1
Sin Dato	33	1,8	13	1,6	0	0,0	46	1,7	28,3
San Pedro Mártir	29	1,6	12	1,5	2	4,2	43	1,6	32,6
Fredonia	23	1,3	19	2,3	1	2,1	43	1,6	46,5
Blas De Lezo	33	1,8	6	0,7	0	0,0	39	1,4	15,4
Zaragocilla	30	1,6	7	0,9	0	0,0	37	1,4	18,9
Ceballos	28	1,5	8	1,0	0	0,0	36	1,3	22,2
Crespo	25	1,4	10	1,2	0	0,0	35	1,3	28,6
República De Chile	25	1,4	10	1,2	0	0,0	35	1,3	28,6
La María	24	1,3	9	1,1	1	2,1	34	1,3	29,4
Bocagrande	20	1,1	13	1,6	0	0,0	33	1,2	39,4
Nuevo Paraíso	17	0,9	15	1,8	0	0,0	32	1,2	46,9
Tenera	26	1,4	3	0,4	1	2,1	30	1,1	13,3
Piedra De Bolívar	17	0,9	11	1,3	1	2,1	29	1,1	41,4
Arroz Barato	21	1,2	7	0,9	0	0,0	28	1,0	25,0
La Esperanza	18	1,0	8	1,0	0	0,0	26	1,0	30,8
Villa Estrella	21	1,2	5	0,6	0	0,0	26	1,0	19,2
La Carolina	19	1,0	7	0,9	0	0,0	26	1,0	26,9
El Campestre	18	1,0	7	0,9	0	0,0	25	0,9	28,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Caño Del Oro	14	0,8	11	1,3	0	0,0	25	0,9	44,0
Daniel Lemaitre	16	0,9	7	0,9	1	2,1	24	0,9	33,3
Bocachica	11	0,6	11	1,3	0	0,0	22	0,8	50,0
Boston	14	0,8	8	1,0	0	0,0	22	0,8	36,4
El Bosque	16	0,9	5	0,6	0	0,0	21	0,8	23,8
La Boquilla	15	0,8	5	0,6	1	2,1	21	0,8	28,6
Republica Del Líbano	15	0,8	5	0,6	0	0,0	20	0,7	25,0
Los Alpes	11	0,6	5	0,6	2	4,2	18	0,7	38,9
Las Palmeras	11	0,6	6	0,7	0	0,0	17	0,6	35,3
Veinte De Julio Sur	11	0,6	6	0,7	0	0,0	17	0,6	35,3
Villas De La Candelaria	15	0,8	2	0,2	0	0,0	17	0,6	11,8
Manga	14	0,8	2	0,2	0	0,0	16	0,6	12,5
La Campiña	13	0,7	2	0,2	0	0,0	15	0,6	13,3
Altos De San Isidro	12	0,7	3	0,4	0	0,0	15	0,6	20,0
Albornoz	13	0,7	2	0,2	0	0,0	15	0,6	13,3
Escallón Villa	10	0,5	3	0,4	2	4,2	15	0,6	33,3
San Isidro	12	0,7	3	0,4	0	0,0	15	0,6	20,0
Villas De Aranjuez	6	0,3	8	1,0	0	0,0	14	0,5	57,1
El Socorro	10	0,5	4	0,5	0	0,0	14	0,5	28,6
San Francisco	9	0,5	4	0,5	0	0,0	13	0,5	30,8
Nueva Granada	8	0,4	5	0,6	0	0,0	13	0,5	38,5
Trece De Junio	10	0,5	3	0,4	0	0,0	13	0,5	23,1
La Consolata	6	0,3	6	0,7	0	0,0	12	0,4	50,0
Vista Hermosa	8	0,4	3	0,4	1	2,1	12	0,4	33,3
Antonio Jose De Sucre	12	0,7	0	0,0	0	0,0	12	0,4	0,0
Los Jardines	9	0,5	1	0,1	1	2,1	11	0,4	18,2
Junín	5	0,3	6	0,7	0	0,0	11	0,4	54,5
Los Caracoles	6	0,3	5	0,6	0	0,0	11	0,4	45,5
El Milagro	8	0,4	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
Viejo Porvenir	8	0,4	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
Las Gaviotas	8	0,4	3	0,4	0	0,0	11	0,4	27,3
Villa Rosita	6	0,3	4	0,5	0	0,0	10	0,4	40,0
Calamares	7	0,4	3	0,4	0	0,0	10	0,4	30,0
Tierra Baja	7	0,4	1	0,1	2	4,2	10	0,4	30,0
El Recreo	6	0,3	4	0,5	0	0,0	10	0,4	40,0
El Educador	6	0,3	3	0,4	1	2,1	10	0,4	40,0
El Reposo	6	0,3	4	0,5	0	0,0	10	0,4	40,0
Luis Carlos Galán	9	0,5	0	0,0	1	2,1	10	0,4	10,0
España	7	0,4	3	0,4	0	0,0	10	0,4	30,0
Flor Del Campo	4	0,2	6	0,7	0	0,0	10	0,4	60,0
Lo Amador	5	0,3	5	0,6	0	0,0	10	0,4	50,0
Paraguay	7	0,4	2	0,2	0	0,0	9	0,3	22,2
Bosquecito	8	0,4	1	0,1	0	0,0	9	0,3	11,1
La Victoria	7	0,4	2	0,2	0	0,0	9	0,3	22,2
Canapote	8	0,4	0	0,0	1	2,1	9	0,3	11,1
Tierra Bomba	4	0,2	5	0,6	0	0,0	9	0,3	55,6
Las Brisas	7	0,4	2	0,2	0	0,0	9	0,3	22,2
Chiquinquirá	6	0,3	3	0,4	0	0,0	9	0,3	33,3
Santana	6	0,3	2	0,2	0	0,0	8	0,3	25,0
Alto Bosque	5	0,3	3	0,4	0	0,0	8	0,3	37,5
Policarpa	3	0,2	5	0,6	0	0,0	8	0,3	62,5
Loma Fresca	6	0,3	2	0,2	0	0,0	8	0,3	25,0
Barú	4	0,2	4	0,5	0	0,0	8	0,3	50,0
Centro	4	0,2	3	0,4	0	0,0	7	0,3	42,9
Villa Hermosa	5	0,3	2	0,2	0	0,0	7	0,3	28,6
El Carmelo	7	0,4	0	0,0	0	0,0	7	0,3	0,0
La Central	5	0,3	2	0,2	0	0,0	7	0,3	28,6
Nueve De Abril	5	0,3	1	0,1	1	2,1	7	0,3	28,6
Barrio Chino	4	0,2	2	0,2	1	2,1	7	0,3	42,9
Amberes	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Pie De La Popa	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Nuevo Porvenir	4	0,2	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Bellavista	6	0,3	0	0,0	0	0,0	6	0,2	0,0
Providencia	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
La Quinta	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Serena Del Mar	4	0,2	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Almirante Colon	6	0,3	0	0,0	0	0,0	6	0,2	0,0
Nazareno	5	0,3	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Membrillal	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Marbella	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Camilo Torres	5	0,3	0	0,0	0	0,0	5	0,2	0,0
Los Cerezos	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Colinas De Villa Barraza	3	0,2	2	0,2	0	0,0	5	0,2	40,0
Petare	3	0,2	2	0,2	0	0,0	5	0,2	40,0
El Country	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
Los Ejecutivos	5	0,3	0	0,0	0	0,0	5	0,2	0,0
Isla Fuerte	2	0,1	3	0,4	0	0,0	5	0,2	60,0
Bruselas	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,2	20,0
La Concepción	2	0,1	3	0,4	0	0,0	5	0,2	60,0
Total General	1824	100,0	818	100,0	48	100,0	2690	100,0	32,2

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 287,1 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 826,3 casos por 100.000 habitantes.

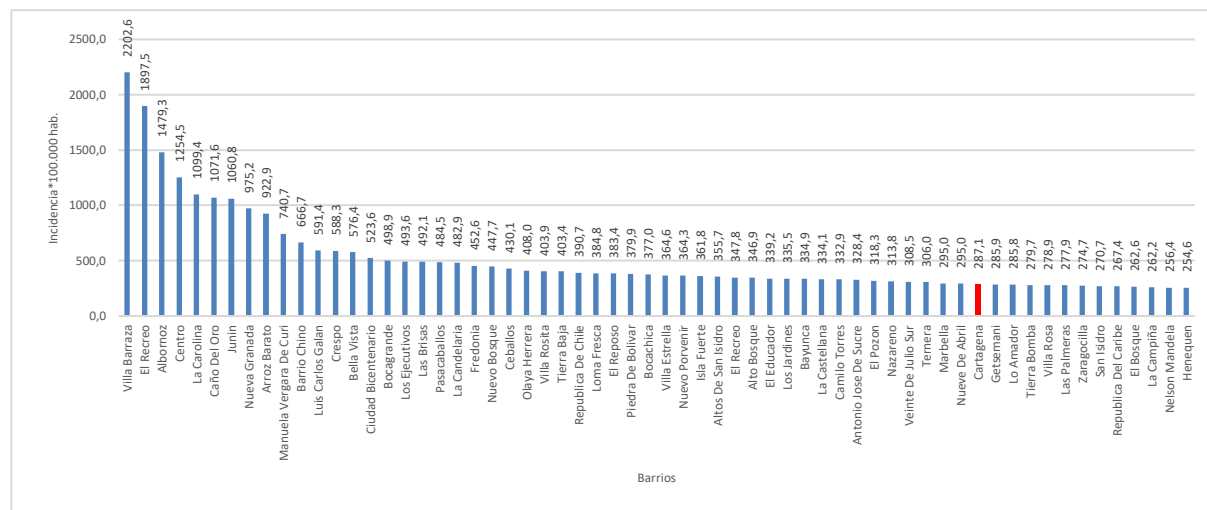
Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 400 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, El Recreo, Albornoz, Centro, La Carolina, Caño del Oro, Junín, Nueva Granada, Arroz Barato, Manuela Vergara de Curi, Barrio Chino, Luis Carlos Galán, Crespo, Bellavista, Ciudad Bicentenario, Bocagrande, Los Ejecutivos, Las Brisas, Pasacaballos, La Candelaria, Fredonia, Nuevo Bosque, Ceballos, Olaya Herrera, Villa Rosita, y Tierra Baja.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 364,3 – 2202,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, El Recreo, Albornoz, Centro, La Carolina, Caño del Oro, Junín, Nueva Granada, Arroz Barato, Manuela Vergara de Curi, Barrio Chino, Luis Carlos Galán, Crespo, Bellavista, Ciudad Bicentenario, Bocagrande, Los Ejecutivos, Las Brisas, Pasacaballos, La Candelaria, Fredonia, Nuevo Bosque, Ceballos, Olaya Herrera, Villa Rosita, Tierra Baja, República De Chile, Loma Fresca, El Reposo, Piedra De Bolívar, Bocachica, Villa Estrella, y Nuevo Porvenir.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 249,5 – 363,0 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Isla Fuerte, Altos De San Isidro, El Recreo, Alto Bosque, El Educador, Los Jardines, Bayunca, La Castellana, Camilo Torres, Antonio Jose De Sucre, El Pozón, Nazareno, Veinte De Julio Sur, Ternera, Nueve De Abril, Marbella, Getsemaní, Lo Amador, Tierra Bomba, Villa Rosa, Las Palmeras, Zaragocilla, San Isidro, Republica Del Caribe, El Bosque, La Campiña, Nelson Mandela, Henequen, San Fernando, Bosquecito, La Central, y La Esperanza (figura 6).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 36 a 39 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 61,8% (42/68) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 36 a 39 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Olaya Herrera	107	29	Incremento Significativo
La Candelaria	41	9	Incremento Significativo
El Pozón	39	37	Sin Cambio Significativo
Nelson Mandela	33	13	Incremento Significativo
Arroz Barato	17	4	Incremento Significativo
Bicentenario	16	4	Incremento Significativo
Bayunca	15	11	Incremento Significativo
Torices	15	4	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	15	4	Incremento Significativo
La María	14	5	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	14	4	Incremento Significativo
Blas De Lezo	12	6	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	12	3	Incremento Significativo
Isla Caño De Oro	12	2	Incremento Significativo
Fredonia	11	2	Incremento Significativo
San Fernando	10	11	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	10	5	Incremento Significativo
Ceballos	10	2	Incremento Significativo
Boston	9	4	Incremento Significativo
Zaragocilla	9	5	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	9	3	Incremento Significativo
La Esperanza	8	4	Incremento Significativo
El Bosque	8	3	Incremento Significativo
Bocachica	8	2	Incremento Significativo
La Boquilla	7	4	Sin Cambio Significativo
El Líbano	7	3	Incremento Significativo
Los Alpes	7	2	Incremento Significativo
Tenera	7	2	Incremento Significativo
Albornoz	7	1	Incremento Significativo
República De Chile	7	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Luis Carlos Galán	7	1	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	6	4	Sin Cambio Significativo
El Campestre	6	3	Sin Cambio Significativo
Villa Estrella	6	3	Sin Cambio Significativo
Veinte De Julio Sur	6	4	Sin Cambio Significativo
El Recreo	6	1	Incremento Significativo
Escallón Villa	5	4	Sin Cambio Significativo
Villas De Aranjuez	5	3	Sin Cambio Significativo
Manga	5	3	Sin Cambio Significativo
Las Brisas	5	2	Incremento Significativo
La Campiña	5	1	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	5	1	Incremento Significativo
Flor Del Campo	5	1	Incremento Significativo
Junín	5	1	Incremento Significativo
Nueva Granada	5	1	Incremento Significativo
Bosquecito	5	1	Incremento Significativo
Tierra Bomba	5	1	Incremento Significativo
El Socorro	4	2	Sin Cambio Significativo
La Victoria	4	2	Sin Cambio Significativo
San Isidro	4	1	Incremento Significativo
13 De Junio	4	1	Incremento Significativo
Los Cerros	4	1	Incremento Significativo
Policarpa	3	3	Sin Cambio Significativo
Villas De La Candelaria	3	3	Sin Cambio Significativo
Los Caracoles	3	3	Sin Cambio Significativo
Chiquinquirá	3	3	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	3	2	Sin Cambio Significativo
Bruselas	3	2	Sin Cambio Significativo
La Carolina	3	2	Sin Cambio Significativo
San Francisco	3	2	Sin Cambio Significativo
Antonio Jose De Sucre	3	1	Sin Cambio Significativo
Crespo	3	1	Sin Cambio Significativo
El Reposo	3	1	Sin Cambio Significativo
Canapote	3	1	Sin Cambio Significativo
Nazareno	3	1	Sin Cambio Significativo
Bellavista	3	1	Sin Cambio Significativo
Nuevo Porvenir	3	1	Incremento Significativo
Almirante Colon	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 36 a 39 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 90,4% (2431) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	577	155	4	736	27,4
Coosalud EPS	347	211	15	573	21,3
Mutual Ser EPS	331	161	13	505	18,8
Sura EPS	151	62	5	218	8,1
Nueva EPS	82	59	3	144	5,4
Sanitas EPS	85	44	3	132	4,9
Cajacopi Atlántico	82	39	2	123	4,6
Fuerzas Militares	68	25	2	95	3,5
Famisanar	21	16	0	37	1,4
No afiliado	17	10	0	27	1,0



EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Policía Nacional	17	6	0	23	0,9
Magisterio	12	4	0	16	0,6
Compensar EPS	7	6	1	14	0,5
Comfasucre	7	5	0	12	0,4
Indeterminado	3	4	0	7	0,3
Ecopetrol	4	1	0	5	0,2
Salud Colmena EPS	2	2	0	4	0,1
Savia Salud	2	1	0	3	0,1
Colsanitas	3	0	0	3	0,1
ECOOPSOS	1	1	0	2	0,1
Comfamiliar SBS	1	1	0	2	0,1
Medimás EPS	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	0	1	0	1	0,0
Colseguros SA	1	0	0	1	0,0
Cruz Blanca EPS	1	0	0	1	0,0
Servicio Occidental de Salud S.A.	0	1	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	0	1	0	1	0,0
Susalud Prepagada	0	1	0	1	0,0
Coomeva EPS	1	0	0	1	0,0
Emsanar SAS	0	1	0	1	0,0
Total general	1824	818	48	2690	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 85,2% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 23,8% (639), Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 20,6% (555), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,5% (148), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,3% (142), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 4,9% (133), Clínica Madre Bernarda 4,4% (118), Hospital Naval De Cartagena 3,2% (87), Ips Salud Del Caribe Sa 2,3% (62), Centro de salud Olaya Herrera 2,0% (53), Centro De Salud Con Cama Bayunca 1,9% (52), Nuevo Hospital Bocagrande 1,9% (50), Clínica Cartagena Del Mar 1,7% (47), Centro De Salud Candelaria 1,7% (46), Hospital Pozón 1,7% (45), Clínica General Del Caribe Sa 1,5% (41), Gestión Salud San Fernando 1,4% (38), Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 1,4% (37).

A semana epidemiológica 39 de 2024, se confirmó el 60,0% de los casos con signos de alarma y 75,0% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 12,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 83,0% (679/818) y 100,0% respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Sede 1 Clínica Blas de Lezo Megaurgencias, Clínica Madre Bernarda, Clínica Cartagena del Mar, Nuevo Hospital de Bocagrande, Clínica San José de Torices, y Medihelp, no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	387	250	2	25,10%	38,00%	50,00%	100,00%	100,00%
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	490	65	0	22,40%	55,40%	NA	38,50%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	23	15	3	30,43	93,33	100,00%	100,00%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	57	5	0	54,40%	20,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	72	46	0	72,20%	93,50%	NA	97,80%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	108	34	6	43,50%	70,60%	83,30%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	134	8	0	14,90%	12,50%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	65	64	4	98,50%	85,90%	75,00%	96,90%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	26	10	0	15,40%	40,00%	NA	80,00%	NA
CSCC Bayunca	38	14	0	21,10%	21,40%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	61	24	2	91,80%	95,80%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	13	34	0	46,20%	47,10%	NA	97,10%	NA
Hospital Pozón	35	10	0	22,90%	60,00%	NA	0,00%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	8	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	9	31	1	22,20%	64,50%	100,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa	0	14	3	NA	57,10%	66,70%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	4	5	0	75,00%	100,00%	NA	80,00%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	23	26	1	60,90%	88,50%	100,00%	96,20%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	15	13	0	33,30%	38,50%	NA	100,00%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	14	NA	33,30%	42,90%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	11	0	0	63,60%	NA	NA	NA	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	6	8	NA	83,30%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	15	4	0	46,70%	100,00%	NA	0,00%	NA

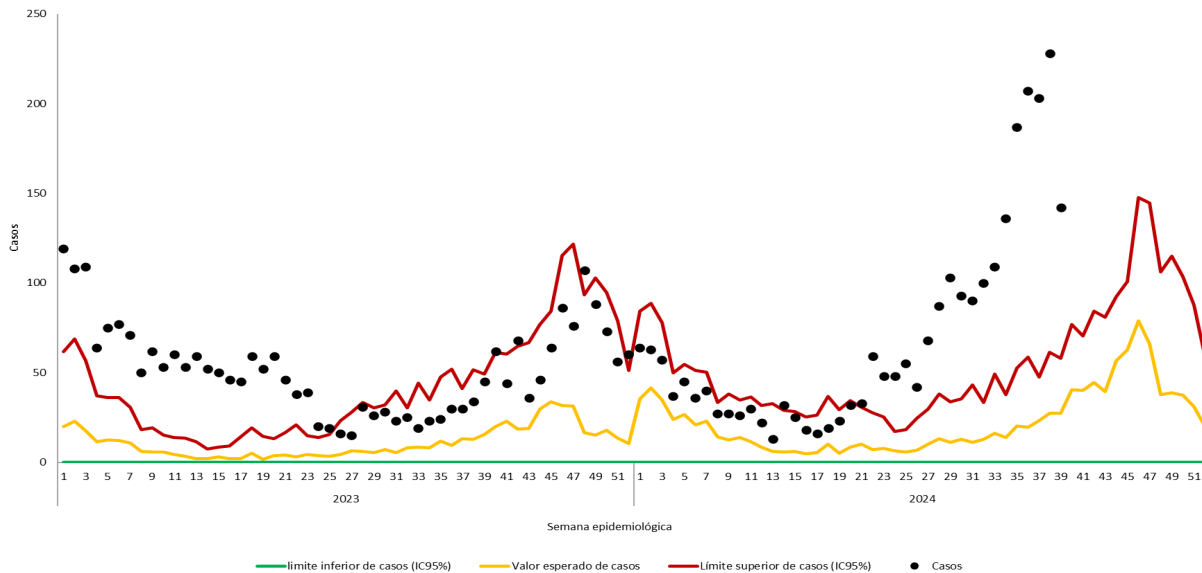
Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 20 hasta la SE 38 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).



Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 39 de 2024, se han notificado 10 casos de muertes probables por dengue, cuatro descartadas, 3 confirmadas y 3 casos en estudio. Se calcula el indicador de letalidad por dengue en 0,11% y la letalidad para dengue grave en 6,25%.

Tasa de mortalidad

A semana epidemiológica 39 de 2024, por cada 100.000 personas en riesgo en Cartagena se notificaron 0,32 casos fatales a causa de dengue.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 39 de 2024, se han notificado 4 casos Captados a través de UPGD's de Cartagena, 2 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

Malaria

A semana epidemiológica 39 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 61 casos de malaria, 57 (93,4%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 51 (83,6%) corresponden a *P. vivax*, 6 casos (9,8%) a *P. falciparum* y 4 (6,6%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 20,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que en la última semana epidemiológica a través de la UPGD Dispensario Médico Oriente de Villavicencio Meta, se reportó un caso con procedencia Cartagena, el cual se encuentra en estudio, ya que el número telefónico aportado en la ficha no está activo (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta SE 39 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	4 ↓	-20 %

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 22 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (9), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, Montelíbano y Tuchín; 13 casos de Bolívar: Cartagena (4), San Juan Nepomuceno (3), Montecristo (2), Arenal, Clemencia, Norosí y Turbaco; 9 casos a Chocó: Quibdó (3), Bahía Solano (Mutis), Nuqui (2), Bajo Baudó (Pizarro) y Lloró; 8 casos a Antioquia: Caucasia (2), El Bagre (2), Chigorodó, Medellín, Nechí, y Turbo; 3 casos del Valle: Buenaventura (2) y Palmira; 3 casos de Nariño: Tumaco (2), y Barbacoas; 1 caso de Vaupés- Mitú; 1 caso de Sudán del Sur- África; y 1 caso de Sucre- Sincelejo (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	18	3	1	22	36,1
Lórica	0	1	0	1	1,6
Montelíbano	1	0	0	1	1,6
Montería	2	1	0	3	4,9
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	4,9
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,3
Tierralta	8	1	0	9	14,8
Tuchín	1	0	0	1	1,6
Valencia	2	0	0	2	3,3
Bolívar	13	0	0	13	21,3
Arenal	1	0	0	1	1,6
Cartagena	4	0	0	4	6,6
Clemencia	1	0	0	1	1,6
Montecristo	2	0	0	2	3,3
Norosí	1	0	0	1	1,6
San Juan Nepomuceno	3	0	0	3	4,9
Turbaco	1	0	0	1	1,6
Chocó	7	0	2	9	14,8
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	3,3
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	0	1	1,6
Lloró	0	0	1	1	1,6
Nuqui	2	0	0	2	3,3
Quibdó	2	0	1	3	4,9
Antioquia	7	1	0	8	13,1
Caucasia	2	0	0	2	3,3



Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
Chigorodó	0	1	0	1	1,6
El Bagre	2	0	0	2	3,3
Medellín	1	0	0	1	1,6
Nechí	1	0	0	1	1,6
Turbo	1	0	0	1	1,6
Valle	1	2	0	3	4,9
Buenaventura	1	1	0	2	3,3
Palmira	0	1	0	1	1,6
Nariño	2	0	1	3	4,9
Barbacoas	0	0	1	1	1,6
Tumaco	2	0	0	2	3,3
Sucre	1	0	0	1	1,6
Sincelejo	1	0	0	1	1,6
África	1	0	0	1	1,6
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,6
Vaupés	1	0	0	1	1,6
Mitú	1	0	0	1	1,6
Total General	51	6	4	61	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 15,8 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Clínica de la Mujer, Gestión Salud Sas San Fernando, Sede 1 Clínica Blas de Lezo y Hospital Naval de Cartagena con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	%
Hospital Naval De Cartagena	3	11	14	21,4
Hospital Universitario Del Caribe	1	10	11	9,1
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	8	8	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	3	4	25,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	4	4	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	1	1	0,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	0	1	100,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	9	48	57	15,8

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Los cuatro casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 75,0% (3) son hombres en edades de 20, 27 y 34 años, el cuarto caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 50,0% de los casos pertenecen al régimen subsidiado de Mutual Ser y Nueva EPS; los otros dos casos pertenecen al régimen especial de las fuerzas militares.

La edad promedio de los casos es de 25,5 años, edad mínima de 20 años y máxima de 34 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

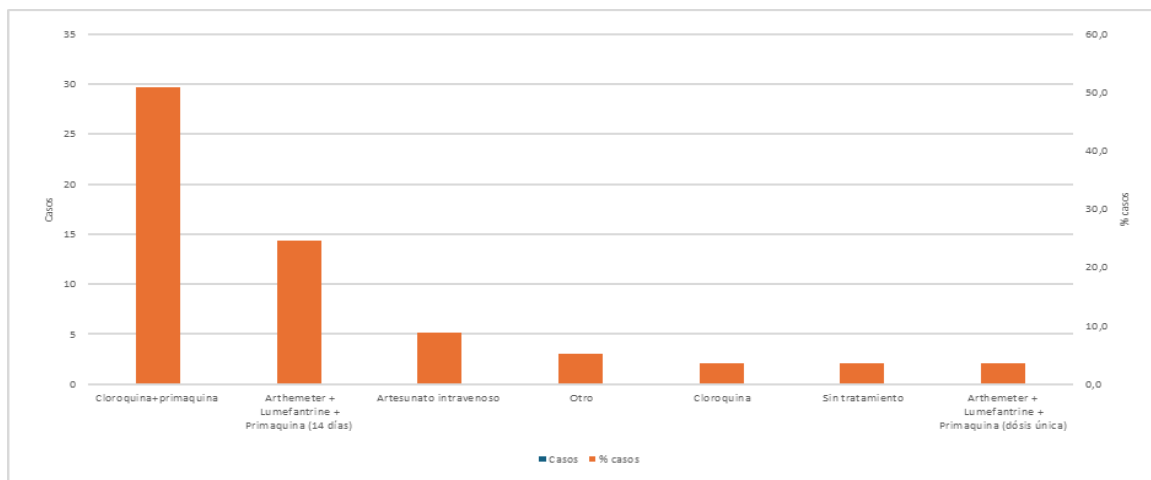
Características sociodemográficas		<i>P. vivax</i>	(%)
Sexo	Femenino	1	25,0
	Masculino	3	75,0
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4	100,0
	Subsidiado	2	50,0
	Especial	2	50,0
Pertenencia étnica	Otro	4	100,0
Grupo de edad	20 a 24 años	2	50,0
	30 a 34 años	2	50,0

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 50,9% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 24,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 8,8% con Artesunato intravenoso, y 5,3% con otro tratamiento (figura 8).

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 22,8% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 80,7% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 39 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	14	3	21,4	13	92,9
Hospital Universitario Del Caribe	11	3	27,3	10	90,9
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	8	2	25,0	6	75,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	4	1	25,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Madre Bernarda	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Total General	57	13	22,8	46	80,7

Fuente: SIVIGILA a SE 39 de 2024.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 39 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 39 de 2024, se notificaron 3 casos sospechosos de enfermedad por virus Zika, a través de las UPGD Gestión Salud San Fernando, y Clínica De La Mujer Cartagena (2), estos casos se encuentran en estudio.

Por procedencia, 2 de los casos registran procedencia de Cartagena y 1 caso de San Estanislao Bolívar.

Chikunguya

A semana epidemiológica 39 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.

Chagas

A semana epidemiológica 39 de 2024, se ha notificado 1 caso de Chagas crónico a través del Laboratorio Clínico Automatizado MPR EU, con procedencia María La Baja. Se trata de una gestante de 23 semanas, el cual se encuentra en estudio.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.